



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA,

19 MAR 2019

RESOLUCION N°

064

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 46-304226/2018-0

**VISTO** la Resolución de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo N° 01/19 que aprueba el Proyecto de Capacitación: "**LAS NORMAS, ROLES Y FUNCIONES EN LA CONDUCCIÓN EDUCATIVA**", organizado por el Instituto de Educación Superior N° 6040 de Vaqueros, en el marco de la Resolución N° 2551/13, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota que obra a fojas 64 del expediente de referencia, la Abogada Claudia Francisca Beni, responsable de la acción solicita modificaciones en relación a fecha de inicio y finalización y carga horaria del equipo de capacitadores;

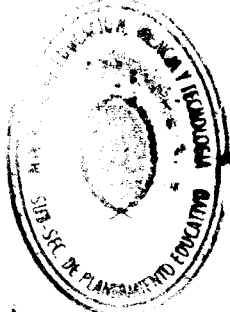
Que las modificaciones solicitadas son las siguientes: Fecha de inicio y finalización de la acción será del 06 de marzo de 2019 al 23 de noviembre de 2019,

Capacitadores: Abogada María Verónica Miranda capacitando desde 06/03/19 al 10/06/19 un total de 12 horas cátedra.

Licenciada Cristina Lozano capacitando desde 11/06/19 al 23/11/19 un total de 6 horas cátedra.

Abogado Rafael Ramón Lovaglio capacitando desde 11/06/19 al 23/11/19 un total de 6 horas cátedra;

Que, por lo expuesto, se hace necesario realizar la salvedad correspondiente al Artículo 1° de la Resolución de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo N° 01/19 especificando las modificaciones solicitadas;





RESOLUCION Nº

064

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE Nº 46-304226/2018-0

Que ha tomado debida **intervención** equipo técnico de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, recomendando realizar las modificaciones;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Rectificar la Resolución de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo Nº 01/19 la que quedará redactada de la siguiente manera:

Proyecto de Capacitación: **“LAS NORMAS, ROLES Y FUNCIONES EN LA CONDUCCIÓN EDUCATIVA”**, organizado por el Instituto de Educación Superior Nº 6040 de Vaqueros, a realizarse en la Ciudad de Salta, **desde el 06 de marzo al 23 de noviembre de 2019 y**

Capacitadores: Abogada María Verónica Miranda capacitando desde 06/03/19 al 10/06/19 un total de 12 horas cátedra.

Licenciada Cristina Lozano capacitando desde 11/06/19 al 23/11/19 un total de 6 horas cátedra.

Abogado Rafael Ramón Lovaglio capacitando desde 11/06/19 al 23/11/19 un total de 6 horas cátedra.

**ARTICULO 2º.-** Dejar establecido que la ejecución del proyecto está sujeto a la disposición presupuestaria de la Institución.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Dirección General de Educación Superior y a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta